

---

## Mujer y familia en Sendero Luminoso (1974-2019): de la teoría a la práctica

Miriam Encarnación Pinedo\*

---

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, N° 25, 2020, pp. 135 a 162.

RECIBIDO: 22/08/2020. EVALUADO: 22/09/2020. ACEPTADO: 22/09/2020.

---

### Resumen

El movimiento subversivo peruano Sendero Luminoso (PCP-SL) fue uno de los que más teorizó sobre mujer y familia. Para la organización, tanto la mujer como la familia tenían un carácter práctico, de ahí la necesidad de incorporarlos a la institución total que representaba PCP-SL. En las organizaciones que se declaran seguidoras del *pensamiento Gonzalo* en la actualidad, se observa parecida dedicación hacia la suplantación de la institución familiar por la senderista, pero, ni entonces ni ahora, el propósito pudo ser cumplido a cabalidad. A partir del análisis comparativo entre el discurso acerca de mujer y familia en el PCP-SL, y el discurso de las organizaciones que lo sobreviven y están alineadas con la IV Etapa («de lucha política sin armas»), se tratará de demostrar la existencia de una continuidad discursiva y memorística en la elaboración del constructo familia. Para ello, analizaremos los testimonios directos de miembros de organizaciones que en la actualidad están adheridas al *pensamiento Gonzalo*, y la literatura senderista acerca de mujer y familia.

**Palabras clave:** mujer – familia - Sendero Luminoso.

### Summary

The Peruvian subversive movement *Shining Path* (PCP-SL, by its Spanish acronym) was one of the movements that theorized most about women and family. For the organization, both women and family had a practical nature, hence the need to incorporate them into the total institution that the PCP-SL embodied. In the organizations that currently profess to be followers of the *Gonzalo thought*, we can see a similar dedication to replacing the family institution with the party institution, but neither then nor now could their purpose be fully accomplished. From the comparative analysis between the discourse about women and family in the PCP-SL, and the discourse of the organizations that survived it and are aligned with the 4<sup>th</sup>

---

\* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. <https://orcid.org/0000-0003-3137-2424>  
E mail: [dedia1983@gmail.com](mailto:dedia1983@gmail.com)

Stage («of political fight without arms»), we will try to demonstrate the existence of a continuity in terms of discourse and memory in the building of the family construct. In order to do so, we will analyze direct testimonies by members of organizations that currently support the *Gonzalo thought*, and the party literature on women and family.

**Keywords:** woman – family - Shining Path.

## Introducción

El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) es una organización marxista, leninista y maoísta que nació en el año 1970 pero empezó su “lucha armada” diez años después, en el departamento de Ayacucho, ubicado en la sierra sur del Perú. Al cabo de unos pocos años, la violencia se extendió desde Ayacucho hasta los departamentos de Huancayo, Apurímac y Huancavelica, entre otros, y, desde finales de la década de los ochenta, estremeció a la capital del país. Según la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el conflicto armado interno costó 69.280 vidas, 46% de las cuales sucedieron a causa del accionar de Sendero Luminoso.<sup>1</sup>

El PCP-SL se consolidó en torno a la figura de Abimael Guzmán, profesor de filosofía en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho), quien, a partir del año 1962, había empezado a aglomerar a un conjunto de jóvenes que sentían admiración por su síntesis del marxismo, leninismo, maoísmo y pensamiento mariateguiano. A su “análisis correcto de la realidad” se le conoció como el *pensamiento guía* que, en el I Congreso del PCP-SL, en 1988, será denominado *pensamiento Gonzalo*, en referencia al alias de Abimael Guzmán. El *pensamiento Gonzalo* se puede resumir de la siguiente manera:

*El denominado “pensamiento Gonzalo” hace “especificaciones” al maoísmo, todas para simplificarlo y/o volverlo más violento: a) la unificación de las leyes de la dialéctica en una sola: la ley de la contradicción; b) la universalidad de la guerra popular, que para Mao era válida sólo en países atrasados (semifendales); c) la necesidad de que la guerra se despliegue desde un inicio en el campo y la ciudad; d) la militarización del Partido Comunista y de la sociedad resultante del triunfo de su revolución; e) la necesidad de revoluciones culturales permanentes después de dicho triunfo<sup>2</sup>*

---

<sup>1</sup> CVR, 2003.

<sup>2</sup> CVR, 2003, II: 15-16.

En las siguientes páginas analizaremos, a través del método comparativo, como ahora, en lo que Sendero Luminoso denomina la “IV etapa de lucha política sin armas”, tanto como en la etapa de “la guerra popular” que le precedió, la movilización del recurso “familia” sigue siendo capital para la consecución de los fines políticos de las organizaciones que sobreviven al PCP-SL.

Además, a lo largo de las siguientes páginas, nos ocuparemos de demostrar cómo la desvinculación familiar en favor del colectivismo que el Partido anunciaba en su teoría no pudo aplicarse a cabalidad pues, aunque tanto durante el conflicto armado interno como después de este, el partido necesitó y procuró la movilización de los familiares, la idea de familia como colectivo chocó con la praxis de la familia biológica en múltiples ocasiones.

Para resolver estas hipótesis, se ha trabajado con los testimonios que ofrece el Centro de Información para la Memoria Colectiva y los Derechos Humanos, la literatura carcelaria escrita por el PCP-Sendero Luminoso y algunos comités de familiares, así como se han realizado tres entrevistas en profundidad a sentenciados por terrorismo que militan en la actualidad en distintas organizaciones como “ex-presos políticos”. Las entrevistas fueron realizadas de manera personal en Lima, entre los meses de septiembre y diciembre de 2019.

La idea que Sendero Luminoso tiene sobre la “familia” se dio a conocer principalmente a partir de dos escritos, uno de ellos es el que hiciera el Movimiento Femenino Popular (MFP), una de las ramas del FER (Frente Estudiantil Revolucionario). La sección femenina del FER escribió acerca de la situación de la mujer en la familia, ya que este era un tema de relevancia para las senderistas. El documento que publica el MFP en el año 1974 fue llamado *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino*, con una tirada inicial de 5000 ejemplares; fue realizado principalmente por Catalina Adrianzén, militante de Sendero Luminoso y esposa de Antonio Díaz Martínez, uno de los dirigentes del PCP-SL hasta su ejecución extrajudicial, ocurrida en el año 1986, durante el motín del penal de Lurigancho.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Escárzaga, 2017.

Otros autores señalan que el documento publicado en el año 1974 se trataba de un trabajo colectivo, aunque guiado por la pluma de Augusta La Torre, miembro del Comité Central del PCP-SL.

*en 1974 la publicación por el MFP, a 5000 ejemplares y en edición de bolsillo, del documento en tres capítulos El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino, con una reedición a cargo de las Ediciones Bandera Roja en 1975. El documento fue preparado por una docena de mujeres aliadas a Augusta La Torre y su proyecto político, dentro del contexto del “Año Internacional de la Mujer” (Naciones Unidas) en 1975<sup>4</sup>*

El otro texto de gran valor para entender el concepto que Sendero Luminoso tiene de familia se basa en una serie de discursos que Abimael Guzmán dio desde la cárcel y que fueron reunidos desde el año 1995 y finalmente impresos en 1998. Esta recopilación lleva por nombre *La Relación Conyugal*.

Desde la literatura académica son varios los trabajos que se han escrito acerca de familia, violencia y memoria. Un trabajo etnográfico de incuestionable importancia para entender los quiebres que sufren la cultura y la familia en el contexto de la violencia lo constituye el texto de Kimberly Theidon; después de años de trabajo de campo en Ayacucho, la antropóloga sostiene que los campesinos tuvieron una participación activa en el conflicto, participación que desmiente su papel de víctima sin agencia y que permite observar las relaciones familiares en el seno de las organizaciones de base senderistas.<sup>5</sup>

Aunque este trabajo es de suma importancia para cualquiera que se adentre en la temática familiar y sirve para analizar las relaciones de lo que Sendero Luminoso llama “masa”, es de nuestro interés reconstruir cómo el discurso oficial de Sendero es entendido y asumido por los cuadros de la organización.

En este sentido, el libro de Robin Kirk constituye una buena radiografía de las relaciones mantenidas por las senderistas en los penales. Al albor de varios testimonios recogidos en las cárceles y bajo el hilo conductor de la historia de su protagonista, «Betty», la autora norteamericana nos habla de los quiebres que se dan entre familia y partido: “Betty dejó a su tía una carta diciendo que jamás regresaría”. “Mi

---

<sup>4</sup> Guiné, 2016: 16.

<sup>5</sup> Theidon, 2004.

*familia es el pueblo*”, rezaba la carta. “*Ya no pertenezco a esta familia. Cuando la gente pregunte, díles que un día me fui sin mirar atrás*”.<sup>6</sup>

De la misma manera, el texto de Rocío Maldonado y Johanna González también se cuestiona acerca de la vida familiar y cotidiana de los miembros de SL y las FARC.<sup>7</sup> Por su parte, Rénique, muestra una etnografía destinada a comprender el día a día de la dinámica carcelaria.<sup>8</sup> De igual manera, estudios más recientes como los de Dynnik Ascencios<sup>9</sup> y Antonio Zapata<sup>10</sup> resultan imprescindibles para entender los quebramientos entre la prédica y la práctica senderista.

Uno de los trabajos pioneros sobre la organización familiar y el PCP-SL lo constituyó el trabajo etnográfico de Del Pino,<sup>11</sup> donde el antropólogo ayacuchano demostraba, a través de entrevistas a los senderistas que se habían adherido a la Ley de Arrepentimiento de 1993, que, en los Comités Populares<sup>12</sup>, Sendero Luminoso no pudo imponerse sobre los lazos familiares y la cultura campesina.

Esto se debe a varias razones, entre las que es quizás la más importante el hecho de que, al momento en que el gobierno de Fujimori ofrece la oportunidad de acogerse a la Ley de Arrepentimiento, hacía mucho que Sendero Luminoso había perdido a sus cuadros más ideologizados (pues habían recibido un minucioso trabajo político a través de la universidad), los cuales empezaron a caer presos desde mediados de la década del ochenta. Es por ello que el Partido se vio forzado a rellenar el poder dejado por los mismos con nuevos cuadros, muchos de ellos raptados y llevados a comités populares, donde “*se les enseñaba a ser senderistas*”, tras obligarlos a renunciar a su pasado.<sup>13</sup>

Este es el principal motivo por el que en los comités populares de Sendero Luminoso no termina de fraguar la ideología que obliga a la desvinculación familiar, individual y emocional para abrazar el materialismo histórico y el colectivismo. En este sentido, la tesis defendida por Del Pino supuso una revelación en medio de la opinión de

---

<sup>6</sup> Kirk, 1993: 14.

<sup>7</sup> González & Maldonado, 2016.

<sup>8</sup> Rénique, 2003.

<sup>9</sup> Ascencios, 2017.

<sup>10</sup> Zapata, 2018.

<sup>11</sup> Del Pino, 1998.

<sup>12</sup> Lugares a los que era llevada la población reclutada o secuestrada por Sendero Luminoso, para que recibiera el adoctrinamiento necesario para integrar el ejército senderista.

<sup>13</sup> Del Pino, 1998.

analistas y de la opinión pública en general, que veía a Sendero Luminoso como una máquina de guerra dogmática y aséptica. A partir de lo anterior podemos inferir que, si los cuadros más ideologizados de Sendero Luminoso habían sido detenidos, esa radicalidad política que obliga a la ruptura con el pasado debía haber migrado con Sendero a las cárceles, y aunque esto no deja de ser verdad, en el presente artículo nos ocuparemos de demostrar que, pese a todo, al igual que en los comités populares de Sendero Luminoso, también en las cárceles se observa una división de opiniones sobre cómo entender a la familia, principalmente a partir de la “matanza de los penales” del 18 y 19 de junio de 1986 y de la llamada al “acuerdo de paz” por Abimael Guzmán en el año 1993.

## Contexto

En Perú el conflicto armado interno nació justo en el año en que se restituía la democracia después de doce años de dictadura militar. En el año 1968, Velasco Alvarado dio un golpe de Estado a Belaúnde Terry, comenzando así el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, con dos periodos claramente delimitados: el gobierno de Velasco (1968-1975) y el de Morales Bermúdez (1975-1980), que inició la transición a la democracia. El gobierno de Velasco impulsó la “revolución” desde arriba a través de una serie de reformas que pretendían mejorar la situación de los más desfavorecidos, para evitar que estas fueran emprendidas por los movimientos guerrilleros desde abajo.<sup>14</sup> En la democracia que inauguraba la Asamblea Constituyente de 1979 y las elecciones de mayo de 1980, se evidenciaba el cambio de rumbo. Por primera vez en cien años podían votar los analfabetos y la edad de voto se había rebajado de veintiuno a dieciocho años, lo que ampliaba mucho el espectro electoral y, por último, la izquierda, eterna perseguida, podía participar en las elecciones. Sin embargo, es en este contexto democrático en el que el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso decide iniciar su “guerra popular” y roba las ánforas electorales en Chuschi, Ayacucho. A esta seguirían todo un conjunto de acciones armadas orquestadas para ganar terreno al Estado peruano a partir del

---

<sup>14</sup> Jaquette & Lowenthal, 1986, Kruijt, 2008.

dominio de bases de apoyo en el campo. El manual de actuación de Sendero Luminoso tenía la guerra maoísta “del campo a la ciudad” como su máximo ejemplo. La formación del PCP-SL había tenido lugar diez años antes, cuando después de la pugna chino-soviética de 1964, el PCP se divide entre *prochinos* (Partido Comunista Unidad) y *prosoviéticos* (Partido Comunista del Perú Bandera Roja, dirigido por Saturnino Paredes e integrado también por Abimael Guzmán quien en 1970 decide separarse de Paredes y formar el PCP-SL). Luego de la escisión de la fracción *paredista*, y de la formación del PCP-SL, compuesto por unos cincuenta miembros a nivel nacional,<sup>15</sup> los militantes de SL se encierran en la Universidad San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho) para leer a Mao, Marx, Lenin y, sobre todo, a Mariátegui. De modo que 1980 cuando inician la “lucha armada” y en pleno auge de la democracia, ellos ya cuentan con una militancia cohesionada a partir de la ideología.

## El partido como institución total

Como dice Erving Goffman, citado en Romero-Delgado, se entiende por “*institución total*” a “*la visión que del mundo tiene un grupo que tiende a sostener a sus miembros, y presuntamente les proporciona una definición de su propia situación que los autojustifica, y una visión prejuiciada de los que no pertenecen al grupo*”.<sup>16</sup>

En un estudio realizado sobre sentenciados por causas de terrorismo, Dennis Chávez<sup>17</sup> demostró que el perfil de los sentenciados era muy diferente al del resto de presos. Siendo también jóvenes y mayoritariamente varones, el alto nivel de educación alcanzado por un porcentaje importante de los integrantes de Sendero Luminoso distingue a los sentenciados por terrorismo del resto. Sin embargo, en ellos como en la mayor parte de los presos, sigue vigente la precariedad económica por la marginación de sus ocupaciones productivas y la obtención de sueldos inadecuados.

---

<sup>15</sup> CVR, 2003, II: 2017.

<sup>16</sup> Romero-Delgado, 2018: 180.

<sup>17</sup> Chávez de Paz, 1989.

En muchos casos es no solamente la falta de oportunidades sino también de vínculos familiares, o la vivencia en hogares conflictivos, la razón por la que se unieron al Partido.

En estos casos, el Partido se vuelve una institución total, capaz de suplir la necesidad del sostén familiar, tal como se evidencia en el testimonio recogido por la CVR de un joven que, en 1991, cuando cursaba el cuarto año de educación secundaria en un colegio del distrito de Bellavista en el Callao, conoció a Ronald. Tiempo después, ambos entablaron amistad. El declarante desarrolló su infancia y adolescencia fuera del entorno familiar, por lo que “*en su interior existía una carencia de afecto*”. Al conocer a Ronald, pronto experimentaría una amistad fraternal, tanto así que lo llegó a considerar uno de sus mejores amigos.

Los primeros meses, Ronald frecuentaba el domicilio del declarante; cuando iniciaron su amistad, él siempre le aconsejaba que debía continuar sus estudios y que evitara hablar de su familia y cuestiones personales. A medida que pasaba el tiempo, poco a poco se iba ganando su confianza. Meses después, Ronald empezó a darle clases y cursos de política, y lo llevaba a eventos organizados por Sendero Luminoso.

Con el tiempo, Ronald logró influir en la conducta del declarante, quien comenzó a apoyar a la organización de diversas formas por alrededor de un año; por las madrugadas, acompañaba a pintar las paredes de las principales avenidas y repartía volantes, todos con lemas y mensajes subversivos. El declarante no logró terminar sus estudios de educación secundaria, y fue detenido a los dieciocho años de edad.<sup>18</sup> En el anterior testimonio podemos ver lo que Lelièvre, Moreno & Ortiz exponen para su estudio de las mujeres que se unieron a las guerrillas colombianas:

*Algunas entrevistadas expresan que en la organización crearon fuertes lazos y vínculos importantes, y manifiestan de manera explícita que las carencias afectivas en su lugar de origen fueron factores significativos para vincularse. Después de la ruptura con el hogar, la incorporación a un grupo armado representa una oportunidad que llena el vacío instalado<sup>19</sup>*

La institución total que supone Sendero Luminoso ensombrece a instituciones como la familia, de modo que la decisión de militar en PCP-SL implica no sólo renunciar a

---

<sup>18</sup> A.C. CVR, SC0-309-07.

<sup>19</sup> Lelièvre, Moreno & Ortiz, 2004: 65.

la individualidad, sino también, en el caso de los cuadros, a la familia. Era común entre los mandos delegar la crianza de los hijos, por interferir estos en las tareas a las que obligaba la revolución. El testimonio que ofrece Elena Iparraguirre, o “Camarada Miriam”, da cuenta de ello; Iparraguirre, mando político y segunda mujer de Abimael Guzmán, relata cómo se decidió por el partido en los siguientes términos:

*y dije “no, voy a asumir una responsabilidad mayor”, cerré la puerta, no volví atrás [...] Le dije a mi esposo, tú criarás a tus hijos [...] nunca más. Ahora, era torturante durante todo el proceso y quería verlos, saber de ellos, igual [...] Cuando la madre sale se desequilibra todo el hogar, cae todo, entonces [...] circunstancias difíciles, difícilísimas, [...] pero yo lo que tengo es articular, no puedo pelearlo para que sean [...] Los que han sufrido horrores han sido los niños [...] porque no me conoce, y no lo conozco [...] no regresé ni siquiera esa noche porque ya no pude, no puede postergar el trabajo político, tuve que responder a las exigencias del pueblo, del Partido<sup>20</sup>*

En el año 2017, Iparraguirre publica un poemario que lleva por nombre *Soledad comprometida*. Lo hace desde el penal de Ancón, donde se encuentra presa cumpliendo condena de cadena perpetua. En la contraportada del poemario, la autora y exmiembro del comité central de Sendero Luminoso hace una especie de recorrido por su biografía, que concluye con las siguientes palabras, de las que se desprende el amor que sentía por la familia a la que decidió dejar: “Nací tres veces: cuando mis padres lo decidieron y se los agradezco. Cuando decidí hacerme mamá y tuve un magnífico esposo y dos hermosos hijos inolvidables. Cuando decidí hacerme comunista hasta el fin, camino en el cual conocí al doctor Abimael Guzmán Reinoso, con quien anhelé terminar mis días”.<sup>21</sup>

Sin embargo, pese al relevante papel otorgado por Sendero Luminoso a la mujer y al elevado número de mujeres que integraron la organización, que llegó a estar constituida incluso por un 40% de militantes femeninas, Sendero Luminoso nunca realizó un análisis de género por considerar este tipo de análisis “una desviación burguesa”.<sup>22</sup>

Puesto que militar en forma activa implica renuncias muy importantes, para el partido era imprescindible, y aún hoy día lo es, a partir de las organizaciones adscritas

<sup>20</sup> A.C. CVR. Entrevista a Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre.

<sup>21</sup> Iparraguirre, 2017, s/n.

<sup>22</sup> Romero-Delgado, 2011.

al *pensamiento Gonzalo* (Asociación de Excarcelados Políticos del Perú [ACEPP], Asociación de Familiares de Desaparecidos y Víctimas de Genocidio [AFADEVIG] y el Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales [MOVADEF]), crear un buen armazón ideológico que sirva para homogeneizar y dirigir los sentimientos y la conciencia individual de cada uno de los militantes. Esa filosofía política sería aprehendida por los seguidores de estas organizaciones bajo el apelativo de “convicción”, como dice el testimonio de Alfredo, ex-presos sentenciado por delitos de terrorismo:

*Como el propio doctor en alguna ocasión ha planteado, la situación de los comunistas es que tienen que extinguirse por el comunismo, y eso es un proceso también, porque para nadie es fácil dejar familia, dejar amigos, dejar todo, y dedicarse íntegramente al proceso de la transformación, no es fácil. Ese convencimiento de que en alguna ocasión tienes que dar la vida, o tienes que ir a prisión, o tienes que estar desaparecido, entonces, ¿qué es lo que te guía? Lo que te tiene que guiar siempre es el desinterés absoluto. A ninguno de nosotros nos han dado un sol por hacer tal o cual cosa, lo hacemos por convicción<sup>23</sup>*

Como dice Romero-Delgado, para los hombres y mujeres que se integran voluntariamente a Sendero Luminoso, la convicción tampoco es expresada por ellos en términos de elección, puesto que muchas veces se argumenta en forma de imperativo, “*esta conducta no es indefectiblemente desinteresada, ni completamente libre, se trata de un ‘deber histórico’, una ‘obligación moral’, que se ‘justifica y alimenta a través del discurso ideológico’*”.<sup>24</sup>

En la actualidad, las organizaciones que sobreviven a Sendero Luminoso tienen muy clara la importancia de la ideología en la consecución de sus fines políticos. La convicción en la ideología es tan fuerte que transmuta los lazos familiares e invierte el orden de las instituciones: la primera institución, la familiar, pasa a estar detrás de la institución partidaria, pero no abiertamente atrás, sino en una especie de hibridación en la que los camaradas pasan a constituir lazos de sangre, mientras que los dirigentes se convierten en padres y madres de miles de combatientes, como relata el siguiente testimonio de un militante que pide ser movilizad al campo en 1985, aceptando de esta forma la separación de su mujer y de sus dos hijos pequeños. En 1987, el mismo

---

<sup>23</sup> Entrevista a Alfredo [exmiembro de Sendero Luminoso]. Octubre de 2019, Lima, Perú.

<sup>24</sup> Romero-Delgado, 2018: 20.

militante es convocado por el Comité Metropolitano de Lima a una reunión en la que se encuentra con la dirección del partido. En la reunión, Augusta La Torre lo reconoce como hermano de un preso que fue ejecutado en el motín de Lurigancho de octubre de 1985. Al término de la reunión, Augusta se despidió de él en los siguientes términos:

*Cúidese, camarada, y siga avanzando, que tiene un buen ejemplo a seguir en el camarada O (su hermano muerto), me dijo camarada Norah al abrazarme, y luego me dio un beso en la frente, como una madre que se despide del hijo, sin la seguridad de volver a encontrarse. Y era objetivo, porque estábamos en guerra y la vida la llevábamos en la punta de los dedos<sup>25</sup>*

Como podemos observar en el anterior relato, se ha producido la suplantación de una familia (la de sangre) por otra familia (el partido). El camarada “x” pide ser movilizadado al campo, lo que supone la separación de su familia (su mujer y sus hijos), aceptando con ello el riesgo que conlleva el ser desplazado a una zona de guerra. Por otro lado, su encuentro con La Torre es traducido en términos filiales: ella se despide de él como madre.

## La mujer y Sendero Luminoso

Sendero Luminoso ha teorizado sobre la situación de la mujer principalmente en dos documentos; el primero de ellos es la obra de la que hablamos anteriormente, *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino*, que es fruto del trabajo conjunto del Movimiento Femenino Popular. Una de las principales premisas que sostiene el texto es que la mujer se encuentra al servicio de la revolución, mientras que al hombre se le encarga la labor de acompañar a las mujeres en su emancipación. Esa tarea de acompañamiento masculino se vuelve crucial, pues sin esta la revolución es imposible.

Para Sendero Luminoso, el “feminismo” que impulsa *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino* resulta por completo contrario al “feminismo burgués”: es proletario y marxista. En este sentido, el plan de Sendero Luminoso, retomando a

---

<sup>25</sup> Prisioneros políticos y de guerra del Perú, “Sobre camarada Norah: testimonios de militantes del PCP. Prisioneros políticos y de guerra del Perú”.

Mariátegui, es crear “*organizaciones femeninas y secciones femeninas en los organismos de masas*”. Con ese objetivo es que el Movimiento Femenino Popular es creado en 1973 por Augusta La Torre (camarada Norah), teniendo como punto de partida el FER (Frente Estudiantil Revolucionario) y con sede en la Universidad de Huamanga, por considerar que ni la Reforma Agraria (que establece la herencia de la tierra en el campesino varón y posterga la participación política de la mujer en asamblea comunal) ni los movimientos femeninos populares (enfocados en la asistencia de la población urbano-marginal, principalmente migrante, y dirigidos por lo que el PCP-SL considera “pequeña burguesía”) podrían acabar con la explotación de la mujer por el hombre.<sup>26</sup>

La mujer, expone SL, es un ser social, no es un sujeto estático, sino que evoluciona con la sociedad. Este conocimiento “científico” que aporta a Sendero Luminoso el materialismo dialéctico le permite dar cuenta de que la más grande derrota del sexo femenino ante el masculino fue “*la pérdida del derecho materno*”. En este sentido, la monogamia, lejos de suponer la reconciliación de los dos sexos, propicia el sometimiento de uno por el otro, y es una forma de esclavismo que surge con el traslado de la propiedad común primitiva a la propiedad privada.<sup>27</sup>

De modo que para Sendero Luminoso la única forma de liberar a la mujer será por medio de la emancipación de la sociedad en su conjunto, al acabar con la propiedad privada y la supeditación de los medios de producción al gran capital.

El otro documento de importancia para entender la situación de la mujer en “*la familia de nuevo tipo*” es *La Relación Conyugal*, discursos realizados por Abimael Guzmán desde la cárcel recopilados y prologados por el educador Wilfredo Mujica, maestro de secundaria antes de caer preso en 1988 acusado de terrorismo y pasar quince años en el penal de Lurigancho. Acompaña a este texto una carta “*a manera de presentación*” firmada por Mujica en Lima, el 26 de febrero de 2018. La carta comienza con las siguientes palabras:

*Algunos amigos me sugirieron hacer un prólogo del trabajo: La relación conyugal (expresión profunda de la condición humana), para poder conocer el contenido en el que se elaboró; otros, que le ponga un título más*

---

<sup>26</sup> Guiné, 2016: 107.

<sup>27</sup> Movimiento Femenino Popular, 1975.

*sugere, y actualicen su contenido. No es un tratado sobre el amor erótico del que hablaba Erick Fromm en El arte de amar; la redacción de este trabajo nació de una motivación política que es importante reseñar*<sup>28</sup>

La motivación para elaborar estos discursos se basaba en las propias necesidades de la “guerra”, puesto que, según argumenta el educador en el prólogo, la “guerra” separó gran número de parejas durante largos años y esto enfrentó a los senderistas a “*replanteamientos y resquebrajamientos en la relación de pareja*”. *La relación conyugal*, según su recopilador, es una orientación para entender el “amor de clase” que ha de servir como guía ideológica y asidero: “*Según comentarios que circulaban en prisión, el doctor A. Guzmán había desarrollado un informe sobre el tema (a mediados de los 80), pues se decía que estos problemas se presentaron en el ‘ejército popular’ y generaban dificultades políticas*”.

Otra de las razones por las cuales se decidió realizar el informe es que, en uno de los pabellones, un militante había declarado tener “*problemas de homosexualismo*”; fue después de reconocer “*su problema*” a los delegados que se produjo un arduo debate en el seno de la organización. Finalmente, se propuso expulsarlo del pabellón, ante lo cual algunos estuvieron en desacuerdo, pues consideraban necesario combatir el problema con política.

*La relación conyugal* guarda muchos puntos en común con el texto de *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino*. Por supuesto, al igual que éste establece un origen común entre la monogamia y la esclavitud de la mujer por el hombre, donde el término latino “*famulus*” significa esclavo, y “*familia*”, conjunto de esclavos, con el derecho de primogenitura masculina de la herencia; a esa familia de esclavos se habría sumado, como otra más de las posesiones masculinas, la mujer y los hijos. Sería para controlar la sucesión de la herencia, a partir de la aseveración de la legitimidad de los hijos, que se le exige a la mujer la práctica de la monogamia, más no así al varón, el cual, aun dentro de la familia nuclear monogámica tendrá derecho a la infidelidad.<sup>29</sup>

Por lo tanto, para Sendero Luminoso, las “relaciones de nuevo tipo” optarán por la monogamia como decisión consciente y no como práctica de sumisión obligatoria de una parte por la otra. Una relación igualitaria es posible, siempre y cuando se colectivice la producción y la reproducción, es decir, cuando la responsabilidad sobre

---

<sup>28</sup> Mujica, 1998.

<sup>29</sup> Mujica, 1998: 28.

los hijos, legítimos o naturales, sea de todos: “*La economía doméstica se convertirá en un asunto social; el cuidado y la educación de los hijos también*”.<sup>30</sup> En este sentido, el “amor de clase” es el único capaz de garantizar una auténtica relación conyugal y se fundamenta sobre los siguientes pilares: 1. unidad ideológica y metas comunes, 2. afinidad o sentimientos recíprocos y 3. aspecto marital.

El amor, la pasión, el sexo, todo está al servicio del partido, todo conforma el “amor de nuevo tipo”, que solo es posible entre compañeros pues, de lo contrario, se rompería el primer precepto del “*amor de nuevo tipo*”: “*la unidad ideológica y las metas comunes*”.

*Mi amor, mi pasión, cuando junto mi cuerpo al de mi compañera y experimentamos ese agudo y violento placer que nos da el sexo, todo lo experimento bajo el manto de mi ideología de saber que mi vida está expuesta a constante peligro, que nuestra expectativa de vida es, máximo, de quince días y que podemos morir en combate desigual en cualquier momento. Entonces, es en este contexto en que desarrollamos nuestros sentimientos de amor, pasión y deseo*<sup>31</sup>

El “amor de nuevo tipo”, por lo tanto, tiene una función determinada ya que permite mantener la cohesión al interior del grupo; es por esto que los más importantes miembros de la cúpula estaban relacionados por lazos románticos, como es el caso de Cox y Lezcano, Huatay con Durand o del propio Guzmán, primero con La Torre y luego con Iparraguirre.

Para la organización maoísta, la “opción homosexual”, lo que ellos llaman “*la mariconada*”, constituye una suerte de entelequia egoísta y egocéntrica, improductiva para la sociedad.

*La “opción sexual” y sus variantes tienen esa base con el ingrediente fundamental de HEDONISMO: el placer, el asunto es el goce y la satisfacción personal (corporal), lo social es subsidiario y no cuenta, tal es su moral, aquello que te hace feliz y te realiza; y si lo eres drogándote, intercambiando parejas, etc., es bueno; la sociedad y el colectivismo es lo retrógrado y arcaico*<sup>32</sup>

Cuando surgen problemas relacionados con “*la mariconada*” al interior de la organización subversiva, se produce lo que la agrupación considera es un asunto de

---

<sup>30</sup> Mujica, 1998: 34.

<sup>31</sup> Mur, 2019: 144.

<sup>32</sup> Mujica, 1998: 44.

lucha entre dos líneas: la línea correcta, que es la del partido, y la de la reacción, contraria a los intereses partidarios. Las luchas internas en Sendero Luminoso se sitúan dentro de lo que la agrupación llama “desviación burguesa”, la cual consiste en la lucha entre dos líneas que sucede cuando el partido entiende que uno de sus miembros se ha desviado de la línea correcta, la única, lo que puede enfrentarse con la crítica, y si esta no surte efecto, con la expulsión o incluso con la aniquilación del miembro desviado. Para González y Maldonado, la lucha entre dos líneas también se manifiesta en las prácticas heteronormativas y patriarcales de algunos mandos de Sendero Luminoso, que se traducen en el dominio sobre las mujeres o la crítica, el rechazo y expulsión de los miembros homosexuales del Partido.<sup>33</sup>

## La familia y la cárcel

Sendero Luminoso, y luego las organizaciones que lo sobreviven, realizará una movilización muy fuerte de la institución familiar en las cárceles durante el conflicto armado interno, y después del mismo empezará a recopilar y a publicar una memoria hegemónica sobre la resistencia carcelaria con el apoyo de las organizaciones, sobre todo de familiares de desaparecidos, afines al *pensamiento Gonzalo*.

A causa del ataque a la cárcel de Huamanga en 1982, el gobierno de Belaúnde Terry (1980-1985) decide desplazar a los presos acusados de terrorismo a los penales de la capital. Entre octubre de 1985 y enero de 1986, serían trasladados, además, gran número de senderistas a la capital para ser sentenciados, de modo que, hacia finales de 1986 en las cárceles limeñas estaban reclusos el 90% de los presos de Sendero Luminoso.<sup>34</sup> En estos lugares, más que en las cárceles de provincia, debido a varios factores, se desarrolla una ritualidad que es constante durante toda la década de los ochenta y principios de los noventa y que sirve para movilizar un gran número de significados, donde destacan aquellos que vienen a glorificar al Partido y a la resistencia carcelaria, valiéndose del apoyo de los familiares de los reclusos movilizados. En relación a lo anterior, habría que añadir que la tortura ejercida contra

---

<sup>33</sup> González y Maldonado, 2018.

<sup>34</sup> Chávez de Paz, 1989.

los presos acusados de terrorismo era una práctica común en las cárceles del país durante estas décadas, agravándose la situación a partir de la promulgación de las leyes antiterroristas en 1993 durante el gobierno de Fujimori. Por lo tanto, los familiares de sentenciados también se movilizarán para criticar esta práctica.

Tras el conflicto armado interno, las organizaciones que predicán el *pensamiento Gonzalo*, aun después de que el PCP-SL anunciara su rendición en 1993, continúan movilizándolo el recurso «familia» para sus fines políticos. Es así como, en la década de 2000, aparecieron dos libros escritos por organizaciones de familiares de presos y desaparecidos: *Testimonios de heroicidad* y *Cuentos de la trinchera*, que alababan la resistencia de los presos de Sendero Luminoso, los cuales, según la literatura testimonial, habían resistido todo tipo de infortunios gracias al colectivo que conforma la familia senderista.<sup>35</sup>

En este sentido, la idea de familia como colectivo se filtra una y otra vez en el discurso de los actores vinculados a Sendero Luminoso. Un buen ejemplo de esto lo constituye el siguiente testimonio de un ex-presos sentenciado por terrorismo que, después de pasar diez años encerrado en hasta cuatro dependencias carcelarias distintas, considera lo siguiente:

*Las relaciones con la familia, nexos con el mundo exterior, y parte específica de un todo, es la razón de nuestra lucha, porque en ellas se veía el colectivo de la lucha. Estas relaciones afectivas entre compañeros en prisión afianzaron mi concepto de familia y la razón de nuestra lucha. Fue muy difícil lograr, mantener y construir la unidad en el frente interno (mi familia, esposa e hijos), pero la supe mantener durante mis diez años de encierro; como parte de lo nuevo se avanzó, pero no se resolvió esta contradicción<sup>36</sup>*

Como expone Jaime, la familia como colectivo, que defiende el PCP-SL, es difícil de compaginar con la familia nuclear, resultando complicado superar la contradicción que se desprende de la relación entre una y otra. La familia como colectivo es la “familia de nuevo tipo” que predica Abimael Guzmán en *La Relación Conyugal*, como ejemplifica un extracto del libro *Testimonios de heroicidad*, editado por la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Víctimas de Genocidio (AFADEVIG) “Los que no tenemos hijos decimos ‘bueno, total, sus hijos son nuestros hijos también, lo mismo que los hijos del

<sup>35</sup> Encarnación, 2020.

<sup>36</sup> Entrevista a Jaime [exmiembro de Sendero Luminoso]. Octubre de 2019, Lima, Perú.

*pueblo, y por ellos estamos dispuestos a entregar la vida'. Y así, hasta que reanudan su ataque los marinos. Nos pasamos toda la noche curando a los heridos*<sup>37</sup>.

La reacción ante la tortura de los detenidos se evidencia en sus testimonios y en su creación literaria, que aúna partido, colectivo y designio, como se trasluce en el testimonio literario – recopilado en una de estas colecciones realizadas por familiares de “presos políticos” – de un detenido que acepta con resignación su muerte a manos del ejército en el penal de Lurigancho:

*Ya en el Partido aceré mi espíritu en todo lo que fue posible y afiancé la convicción de vivir por la causa del comunismo. Adiós, Partido acero puro, bastión de la humanidad. Yo quedo aquí, pero tú seguirás hasta la cumbre y más allá, hasta el reino de la gran armonía. Adiós, madre, y gracias por la vida que me diste y los harapos con que me cobijaste. Adiós, padre, y gracias por enseñarme a sentir por los desposeídos del mundo. Adiós, mujer y compañera, que tus lágrimas no empañen tus ojos, que mi sangre fortalezca tu espíritu de combate para que conduzcas a nuestra hija por la gloriosa senda que ambos elegimos*<sup>38</sup>

Esta aceptación y absoluto convencimiento de su buen proceder lleva a los presos de Sendero Luminoso a replantearse sus vínculos familiares y a observarlos, en el mejor de los casos, a la luz de las demandas del Partido. De ahí la voz del preso que minutos antes de lo que él considera su muerte, consagra a su hija para la revolución. Como dice Degregori, en Sendero Luminoso, el individuo no tiene importancia, pasa a ser parte de “la máquina de guerra”. Para la difusión de esta idea, el Partido utiliza una serie de metáforas: “*El proletario es la hoguera, nosotros somos un pedazo de su chispa. ¿Puede una chispa levantarse contra la hoguera? Las chispas no pueden detener las llamas, necio es querer destruir la materia*”<sup>39</sup>.

Consciente del provecho que puede suponer la movilización de los familiares para fines programáticos, el Partido concede, a partir de las cárceles durante el conflicto y aún después de él, una gran importancia a las organizaciones de familiares.

La idea del Partido es canalizar hacia él los vínculos familiares, rotos o interrumpidos por el encierro, labor que realizará, como es lógico, principalmente en las cárceles debido a las difíciles condiciones que atraviesan los presos y a la “libertad” de la que

---

<sup>37</sup> Familiares y Amigos de los Prisioneros, 2016: 132.

<sup>38</sup> Rojas, Hernández, Vargas, Burgos, Quispe & Huaylla, 2014: 17.

<sup>39</sup> Degregori, 2015: 230.

disfrutaban gracias a su virtual dominio de los pabellones durante buena parte de la década de los ochenta y principios de los noventa.<sup>40</sup>

En el siguiente testimonio de un preso que es trasladado al penal del Frontón después de pasar veinte días encerrado en una dependencia de la DINCOTE (Dirección Nacional Contra el Terrorismo), podemos observar cómo el declarante elabora una identificación directa entre camaradas y familia y conforma su propia identidad como progenitor de otros senderistas. Estos camaradas tendrían para el declarante un carácter ecléctico, pues albergan tanto a los sindicalistas que se movilizaban en los años setenta para que el Estado permitiera las invasiones de tierras, como a militantes del PCP-SL.

*Me llevaron en lancha a la isla. Aquí los compañeros estaban por la puerta de ingreso a la canchita del Pabellón Azul. Abren la puerta de rejas, ingreso y me encuentro con los compañeros. Me reciben con aplausos. Aplauden y aplauden. Encuentro ahí a toda la mancha que yo conocía, pero ya no recuerdo sus nombres. Me conocían como Ramón. “Ramón, ¿cómo estás? Qué tal.” “Ya estoy acá, pues, con ustedes”. “Ya, pues, Yovera, estamos juntos acá.” Bastantes compañeros había. Poco a poco habíamos ido llegando. En esos momentos, era una alegría para mí hablar con los compañeros. Yo siempre he estado con ellos, he comido con ellos, he dormido con ellos, he andado en las invasiones con ellos, y para parte de ellos era su “papá”. Sí, éramos como una gran familia<sup>41</sup>*

Como vemos, durante el conflicto armado interno, Sendero Luminoso reservó un lugar de honor a las familias de “presos políticos”, ya que los familiares tenían que hacer de conducto por el cual trasladar hacia el exterior las decisiones de los “compañeros caídos”. Los familiares, en este sentido, podían ser requeridos para obtener información o para llevar información desde adentro hacia afuera del penal. Otra de las funciones que cumplían las organizaciones de familiares consistía en vender las artesanías elaboradas por los militantes de Sendero en las cárceles, para costear, a través de la venta de las mismas, la manutención del recluso y los trabajos políticos que pudiera requerir la organización. De ese modo, los presos no abandonaban su carácter combativo al servicio de la “guerra popular”: “Siempre se ha

---

<sup>40</sup> Rénique, 2003.

<sup>41</sup> Familiares y Amigos de los Prisioneros, 2016: 102.

*dicho que la cárcel ofrece descanso al guerrero, para nosotros no era así, nosotros seguíamos luchando dentro de la cárcel en la construcción de las Luminosas Trincheras de Combate*.<sup>42</sup>

En la consecución de este propósito, se convirtió en consigna de la dirección partidaria aleccionar a los familiares los días de visita, para que estuvieran de acuerdo en cumplir con algunas de las disposiciones del Partido, como relata el siguiente testimonio en el que un ex-presos narra la negativa de su mujer a ser movilizada como familiar:

*Ahora, su nivel político no era de aceptación de las ideas nuestras. Entonces, eso hizo que hubiera cierto roce con algunos familiares organizados; ella llegaba tarde, pero había relaciones que te hacían ingresar más rápido, entonces los familiares que estaban allí organizados le decían “¿por qué tú, la esposa del compañero tal, llega, se mete a la cola, pasa y, a veces, sin revisión? Entonces ahí, por ejemplo, se generaba la otra colina, también permitía esto para que hubiera roce. Entonces, a veces le querían encargar para que pasara algunos productos que eran de necesidad para todo el colectivo, y ella decía “no, yo le estoy llevando acá a mi esposo, yo no tengo que ver nada con la organización”, y esto creaba rencillas entre familiares organizados y no organizados. Entonces ella llegaba bastante molesta, “me han pedido... yo no quiero que se me acerquen”, y afuera estaban igual. Hay un rechazo*<sup>43</sup>

En el anterior testimonio se evidencian las tensiones existentes entre aquellos familiares que son parte de “la familia de nuevo tipo” y aquellos familiares que se rehúsan a serlo. Y es que una de las prerrogativas del partido era realizar trabajo político con los familiares de los detenidos, principalmente para que entendieran la situación de encarcelamiento, para salvar las distancias y superar los obstáculos que imponía la dinámica carcelaria, y también para que los familiares estuvieran de acuerdo con cumplir tareas asignadas por el Partido. Para ello, los presos debían utilizar el tiempo que otorgaba la visita para adoctrinar a los familiares; sin embargo, no siempre fue fácil:

*En mi caso, por ejemplo, más todavía; yo dejé mis hijos bien chiquitos, el último tenía dos años y medio; la mayor, cinco; y la otra estaba en cuatro; entonces, ellos no comprendían lo que había pasado, y había resistencia de la familia de ella, de que acudiera al penal, por la revisión, y los niños, porque estábamos en el mismo penal de los comunes. Entonces, en el caso nuestro sí era una relación más*

---

<sup>42</sup> Entrevista a Rafael [exmiembro de Sendero Luminoso]. Octubre de 2019, Lima, Perú.

<sup>43</sup> Entrevista a Jaime [exmiembro de Sendero Luminoso]. Octubre de 2019, Lima, Perú.

*limpia, una relación construida, una recepción esperada, y de primera. Entonces la organización se pulía ahí, salía a recibir a los familiares, los acompañaba, había todo un momento de cuidado de los niños para que el papá y la mamá puedan ver, puedan conversar. Entonces había compañeros que no tenían visita, y había actividades de teatro, música y actividades para los niños, entonces por lo menos las dos horas o la hora y media se aprovechaban en ambos, ya quedaba muy poco tiempo para hacerle la construcción orgánicamente a mi esposa, por ejemplo, es decir, explicarle, darle una charla sobre la situación política, o sus propias reivindicaciones, cómo ingresar, qué exigir. Tanto para ir rompiendo la oposición por parte de su familia, como también en mi propia familia<sup>44</sup>*

Finalmente, Jaime se vio forzado a hablar con delegados de Sendero Luminoso en la cárcel con el propósito de que dejaran de reclamar la colaboración de su esposa cuando estuviera de visita porque, de lo contrario, ella se negaría a volver al penal.

*Mi esposa me dijo: “si a mí me siguen fastidiando, si a mí me siguen queriendo mandar tareas, yo ya no vengo”. Entonces yo hablé con la organización, “pasa esto, no comprende”. Entonces simplemente dieron la consigna de que no se le acercaran, que dejaran que la señora ingrese, tampoco es una enemiga, ¿no? Sino que es una masa atrasada que se resiste a lo que están pasando los familiares. Como ya vio que la cosa cambió, entonces ya retomó la visita, pero esporádico<sup>45</sup>*

Como vemos a partir del anterior testimonio, la gran familia que el Partido quería construir en la cárcel atraviesa tensiones, mientras en la calle la línea política trazada por el partido en un principio se diluyó con la detención de los principales cuadros de Sendero Luminoso y los miembros del comité central en la clandestinidad.<sup>46</sup> El quiebre en la cárcel se debió principalmente al episodio conocido como la “matanza de los penales”, que tuvo lugar entre el 18 y el 19 de junio de 1986. Aprovechando la celebración del Congreso Internacional Socialista en Lima, los presos de Sendero Luminoso decidieron amotinarse en tres penales de la capital: en San Juan de Lurigancho, en Santa Bárbara y en la isla penal del Frontón. Tras lanzar al Estado un pliego de 26 reclamos, entre los que destaca su negativa a ser trasladados al nuevo penal de máxima seguridad de Canto Grande, lo que ellos entienden respondía a un “plan de aniquilamiento”. Como resultado de la “matanza de los penales” que

---

<sup>44</sup> Entrevista a Jaime [exmiembro de Sendero Luminoso]. Octubre de 2019, Lima, Perú.

<sup>45</sup> Entrevista a Jaime [exmiembro de Sendero Luminoso]. Octubre de 2019, Lima, Perú.

<sup>46</sup> Zapata, 2018.

sucedió durante el gobierno de Alan García (1985-1990), murieron 118 presos del PCP-SL en el Frontón, 124 en Lurigancho y dos en Santa Bárbara.<sup>47</sup>

Pese a lo trágico de los sucesos señalados, Sendero Luminoso logró capitalizar la memoria de lo sucedido, martirizando y convirtiendo en héroes a los presos amotinados y posteriormente asesinados. Por otro lado, también depositó en las organizaciones de familiares cercanas a su ideología la labor de construir la memoria de los militantes asesinados, como puede observarse en el siguiente relato recogido en un libro editado por una organización de familiares veinte años después de terminado el conflicto armado interno. En el siguiente relato se observan también las características que definen la “familia de nuevo tipo”:

*En los intermedios, cantamos, agitamos, nos reunimos en grupos para analizar y renovar nuestro compromiso uno por uno; también para que algunos planteen su expectativa frente a la posibilidad de caer. Un compañero dice: “Bueno, tengo mi compañera y ya nació mi hija, ya me recordará mi nieta si es que caigo, si es que no llego a vivir”. Los que no tenemos hijos decimos: “Bueno, total, sus hijos son nuestros hijos también, lo mismo que los hijos del pueblo, y por ellos estamos dispuestos a entregar la vida”<sup>48</sup>*

Lo ocurrido en la “matanza de los penales” en los años ochenta sirve de constructo memorial en la actualidad para algunos familiares de miembros de Sendero Luminoso, organizados principalmente como estandartes de la memoria de sus víctimas. Para ello se conforman en distintas organizaciones, entre las que destaca la ya mencionada AFADEVIG, y AFAPREPP (Asociación de Familiares de Presos Políticos del Perú), desde donde tratan de fiscalizar la memoria del resto de familiares de sentenciados por delitos de terrorismo. AFADEVIG y AFAPREPP se crean a partir del Informe del Polit Buró, del 11 de noviembre del año 2000:

*Se crea la “Asociación de Familiares de Presos Políticos del Perú” (AFAPREPP) en octubre del 2000, y en agosto del 2001 se crea la “ASOCIACION DE FAMILIARES DESAPARECIDOS Y VICTIMAS DEL GENOCIDIO” (AFADEVIG), cuyos dirigentes fueron Arturo CHUMPITAZ AGUIRRE y Adelina Dolores SELDEMEYER ARMAS. A fin de articular este trabajo, se crea la denominada COORDINADORA POPULAR PRIMERO DE MAYO*

---

<sup>47</sup> CVR, 2003, V: 701.

<sup>48</sup> Familiares y Amigos de los Prisioneros, 2016: 132.

*(CPPM - 2004), cuyo responsable fue el ex interno Juan Carlos RIOS FERNANDEZ, donde se incorporaron numerosas organizaciones populares, culturales y juveniles, que fueron creando<sup>49</sup>*

Desde AFADEVIG se da a conocer la “lucha” de los “*mártires que entregaron la vida por la creación de la República de la Nueva Democracia*”, siendo las cárceles – para el PCP-SL, las “Luminosas Trincheras de Combate” (LTC) – en las que se logró “*una buena recreación y puesta en práctica de la nueva sociedad*”, pues, en el espacio carcelario dominado por Sendero Luminoso, el partido intentó consolidar lo que hubiera supuesto la conformación de la sociedad igualitaria consecuencia del triunfo en la “*guerra popular*”, es decir, del triunfo de Sendero Luminoso sobre el Estado:

*de la trinchera del Frontón se habían presentado problemas de cómo construir la trinchera, o sea, cómo construir la organización, la nueva sociedad, porque esa fue la idea que se ha tenido. Nos tiene que servir también para aplicar aquellos principios que nosotros pensamos aplicar si tuviésemos el poder; entonces, por la tanto, la trinchera tenía esa representación<sup>50</sup>*

En este sentido, desde AFADEVIG, se publican varios libros destinados a perpetuar la memoria de sus familiares asesinados en los sucesos del 18 y 19 de junio de 1986, en lo que consideran fue un genocidio en contra de “los mejores hijos del pueblo”. Desde el blog de AFADEVIG, puede comprarse el varias veces mencionado libro *Testimonios de heroicidad*, así como el documental *Héroes de hoy, prigioneros del mañana*, en su edición especial por el 30 aniversario de la matanza.<sup>51</sup>

En estas publicaciones también se ensalza el papel cumplido por los familiares de los presos en la construcción de las LTC, quienes fueron movilizados en las décadas de los años 1980 y 1990 por el Partido, primero como masas y luego como bases.

A partir de este tipo de publicaciones, se intenta reforzar la identificación con el endogrupo que conforman aquellos que comulgan con el *pensamiento Gonzalo*, como dice Kansteiner: “*la atención a la identidad realza el valor de uso, político y psicológico, de las memorias colectivas*”.<sup>52</sup> Se trataría de representaciones memorísticas con valor de uso o lo que el autor conoce como “*memorias colectivas per se*”, siguiendo a Halbwachs, para

---

<sup>49</sup> Lara, 2015: 19.

<sup>50</sup> Entrevista a Rafael [exmiembro de Sendero Luminoso]. Setiembre de 2019, Lima, Perú.

<sup>51</sup> AFADEVIG, S/F.

<sup>52</sup> Kansteiner, 2007: 34.

el que toda memoria es social.<sup>53</sup> Este tipo de creaciones quedarían enmarcadas en lo que Todorov llama “abusos de memoria” que suceden cuando se produce una lectura literal del acontecimiento pasado que es releído y se establecen causas, consecuencias y protagonistas de ese suceso, extendiendo las consecuencias del trauma al momento presente de la existencia.<sup>54</sup>

Pese al esfuerzo desplegado por las organizaciones que sobreviven al PCP-SL y los comités de familiares para dar sentido a los acontecimientos de junio de 1986, lo cierto es que la matanza terminó por profundizar las diferencias que existían en el seno de la organización. Se hacía inevitable que, entre los senderistas que vieron cómo otros sacrificaban su vida por el Partido y la revolución, surgieran dudas acerca de la necesidad de “ser parte de la cuota”.

También el año 1992 marca un hito en la “trinchera” y fuera de ella, no solo por la detención, el 12 de septiembre, de Abimael Guzmán – el *presidente Gonzalo* – sino también porque desde que ocurriera el atentado de Tarata el 16 de julio de ese mismo año, en el corazón comercial de uno de los distritos de clase media más importantes de Lima, el Estado extremó sus políticas de seguridad y comenzó a poner en práctica las llamadas “Leyes Antiterroristas” que, en los penales, agudizaron el control estatal. En Canto Grande o Castro Castro, ese mismo año, del 6 al 9 de mayo, sucede el motín que la organización llama de la “resistencia heroica”, aquellos que no claudicaron tras la “matanza de los penales” de 1986 pudieron seguir demostrando su pertenencia a la organización, a través de ofrecerse como héroes/víctimas en Canto Grande.

*yo siempre digo “antes del 92 y después del 92”; ¿por qué? Porque las trincheras no volvieron a ser las mismas, no solamente por las condiciones de prisión, sino por las mismas contradicciones internas que había dentro de la organización. Antes, las condiciones permitían verificar que... Luego del 92 no se podía hacer eso [...] podía llegar cualquier hijo de vecino o cualquier compañero y decía: — “Yo vengo de tal sitio. —¿Quién te conoce, de dónde vienes?”. Y no podías verificarlo<sup>55</sup>*

---

<sup>53</sup> Halbwachs, 2004.

<sup>54</sup> Todorov, 2008.

<sup>55</sup> Entrevista a Alfredo [exmiembro de Sendero Luminoso]. Octubre de 2019, Lima, Perú.

Tal como expone Asencios, el pensamiento colectivista de Sendero Luminoso se va tornando más individualista conforme avanzan los años.<sup>56</sup> Hacia la década de los noventa, los jóvenes de Sendero Luminoso se unen al Partido más por intereses individuales que por ideas justicieras. Aparecerán entonces los anhelos personales, que siempre existieron pero que eran acallados por la unidireccionalidad del Partido, como dice Cristina Cáceres en su estudio sobre los presos desvinculados de Sendero Luminoso y MRTA:

*Como vemos, las motivaciones ideológicas y las afectivas solo se pueden distinguir analíticamente, porque en el testimonio de cada entrevistado las dos motivaciones siempre van mezcladas. Si en un inicio se valoraba más el tema de las discrepancias ideológicas, las razones afectivas y emocionales brotaban naturalmente<sup>57</sup>*

En la novela *Trece días* de Agustín Machuca, miembro fundador del MOVAREDEF, que pasó veinte años preso entre los penales del Frontón y Castro Castro desde que fuera capturado en el año 1983, se relatan con toda claridad esas tensiones al interior del Partido entre aquellos militantes que pretenden desvincularse por cuestiones familiares y aquellos que continúan organizados:

*Cuando recién salí lo visité, pues estuvimos detenidos juntos en Seguridad del Estado la primera vez que a él lo detuvieron. Él sabe que me han torturado bastante y no he dicho nada. Cuando lo volví a ver ya tenía su esposa y no quería volver a apoyar. Pero su caso es especial, es a través de él que yo he conocido al Partido, él es quien me ha dado las primeras orientaciones de lo que es ser combatiente, de las dificultades que atraviesa un revolucionario y otras cosas más, así que le encaré ello y le dije que no estaba de acuerdo con su capitulación, al final de una larga discusión se comprometió a apoyarme cuando estuviera nuevamente organizado. Le dije que estaba bien, y que mientras se preocupe por mantener cohesionado a ese grupo de apoyo que él conoce, que esa era su tarea<sup>58</sup>*

---

<sup>56</sup> Asencios, 2017.

<sup>57</sup> Cáceres, 2014: 64.

<sup>58</sup> Machuca, 2009: 123.

## Conclusión

Con la rendición de Abimael Guzmán Reynoso, tras ser capturado en septiembre de 1992, y las conversaciones para el “acuerdo de paz” entre este y Vladimiro Montesinos, asesor personal del presidente y jefe del Servicio Nacional de Inteligencia, se inicia otra nueva etapa en las cárceles para los presos de Sendero Luminoso. La incredulidad se abre paso en el espacio carcelario entre aquellos presos que no quieren aceptar que su líder había sido capaz de abandonar la vía de la “lucha armada”. Se organiza el espacio carcelario entonces en diferentes pabellones: los *acuerdistas*, quienes están a favor del “acuerdo de paz” anunciado por el *Presidente Gonzalo*, se enfrentan a los *proseguir*, quienes no están de acuerdo con la paz armada; por otro lado están los *desvinculados*, quienes han decidido romper el nexo que los unía con Sendero y se reconocen alejados de las motivaciones que los llevaron a formar parte del Partido, pero buscan distinguirse de los *arrepentidos*, pues estos últimos se habrían acogido a las leyes de arrepentimiento decretadas por el gobierno de Fujimori, lo que quiere decir que habrían tenido que denunciar a otros senderistas para obtener la reducción de su pena.<sup>59</sup>

Desde sus inicios, el PCP-SL tuvo muy presente la necesidad de la elaboración teórica sobre la participación de las mujeres en la insurgencia. En este punto hay que señalar que el PCP-SL teoriza prácticamente todo, de modo que de cada una de sus reuniones se extrae un comunicado. En el plano de la teorización, la organización subversiva no olvida a la mujer y le dedica los dos textos analizados al principio del artículo: *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino* y *La Relación Conyugal*. Como dice Narda Henríquez, desde el comienzo Sendero Luminoso tomó en consideración, al menos en teoría, la situación de la mujer aunque todo, incluso la mujer, estuviera subordinado a la “lucha revolucionaria”:

*Si bien existió desde temprano una preocupación de Sendero Luminoso por la organización de las mujeres en torno al Movimiento Femenino Popular, la prioridad siempre la tuvo la “lucha revolucionaria”. Es posible que la presencia de esta militancia femenina en altas puestos de dirección explique la atención que*

---

<sup>59</sup> Cáceres, 2014.

*se puso en la elaboración de documentos específicos sobre la situación de la mujer y la pareja*<sup>60</sup>

Por otra parte, a pesar de los esfuerzos que ACEPP, MOVADef y AFADEVIG despliegan para oficializar la memoria sobre el conflicto, no logran dirigir por completo la vida de los ex-presos cuya identidad partidaria entra en tensión ante instituciones como la familia. La pugna entre la “familia de nuevo tipo” que predica Sendero Luminoso y la familia biológica, fue habitual tanto en la etapa de “lucha armada” como después de esta.

Sin embargo, pese a que el contexto de los presos de Sendero Luminoso ha cambiado mucho desde los ochenta, buena parte de la memoria oficiosa del Partido y la realizada por aquellas organizaciones que mantienen su afiliación o se reconocen seguidoras del *pensamiento guía* sigue girando en torno a la situación carcelaria de las décadas de los ochenta y noventa, y a la resistencia desplegada por militantes senderistas y familiares de los mismos contra las fuerzas del orden.

---

<sup>60</sup> Henríquez, 2006: 21.

## FUENTES

### Inéditas

Archivo Central CVR. Memoria Histórica, Estudios sobre Actores Centrales. Sendero Luminoso, carpeta SC0-309-07: Manuscrito de interno del penal de Yanamayo.

Archivo Central CVR. Memoria Histórica, Estudios sobre Actores Centrales. Sendero Luminoso. Entrevista a Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre.

Entrevista a Alfredo [exmiembro de Sendero Luminoso]. 2019, Lima, Perú.

Entrevista a Jaime [exmiembro de Sendero Luminoso]. 2019, Lima, Perú.

Entrevista a Rafael [exmiembro de Sendero Luminoso]. 2019, Lima, Perú.

### Éditas

AFADÉVIG, “Libro y documental por el 30 Aniversario”, en <https://afadevig.blogspot.com>. Disponible en: <https://afadevig.blogspot.com/p/libro-y-documental-por-el-30-aniversario.html> [Consulta: 13 de junio de 2020]

Familiares y Amigos de los Prisioneros. 2016, *Testimonios de heroicidad*, Ediciones Memoria, Lima.

Guzmán, A. “Discurso del presidente Gonzalo por el Día de la Heroicidad”. Disponible en: [http://www.solrojo.org/pris\\_doc/pg\\_0687.htm](http://www.solrojo.org/pris_doc/pg_0687.htm) [Consulta: 23 de junio de 2020].

Movimiento Femenino Popular (MFP). 1975, “El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino”. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/adrianzen/mmmf/index.htm> [Consulta: 15 de junio de 2020].

Mujica, W. 1998, *La Relación Conyugal*, Lima.

Prisioneros políticos y de guerra del Perú, “Sobre camarada Norah: testimonios de militantes del PCP. Prisioneros políticos y de guerra del Perú”. Disponible en: <https://presospolicosdelperu.blogspot.com/2015/09/sobre-camarada-norah-testimonios-de-26.html> [Consulta: 13 de junio de 2020].

## BIBLIOGRAFÍA

Asencios, D. 2017, *Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los años 80 y 90*, IEP, Lima.

Boutron, C. 2014, “El uso estratégico del espacio carcelario como elemento referencial de la construcción de identidades en conflicto en el Perú” en *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, núm. 43, pp. 31 a 51.

Cáceres, C. 2014, *Discursos sobre reconciliación: el caso de los presos desvinculados de Sendero Luminoso y MRTA*, IDEHPUCP, Lima.

Chávez de Paz, D. 1989, *Juventud y terrorismo. Características sociales de los condenados por terrorismo y otros delitos*, IEP, Lima.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) (2003), *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*, 9 volúmenes, Comisión de la Verdad y Reconciliación, Lima.

Degregori, C. I. 2010, *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*, IEP, Lima.

Del Pino, P. 1998, “Familia, cultura y ‘revolución’. Vida cotidiana de Sendero Luminoso” en Stern S. (ed.) *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*, Instituto de Estudios Peruanos-Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Lima, pp.161 a 191.

Encarnación, M. 2020, “La memoria carcelaria en Sendero Luminoso y en el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro (1982-2017)” en *Historia y memoria*, núm. 21, pp.235 a 268.

Escárzaga, F. 2001, “Auge y caída de Sendero Luminoso” en *Bajo el Volcán*, vol. 3, núm. 2, pp.75 a 97.

Escárzaga, F. 2017, *La comunidad indígena insurgente. Perú, Bolivia y México (1980-2000)*, UAM-X / Plural Editores, Ciudad de México.

González, J. & Maldonado, R. 2018, “Mujeres Guerrilleras’: la participación de las mujeres en las FARC y en el PCP-Sendero Luminoso. Los casos de Colombia y Perú” en Guiné A. (ed.) *Género y conflicto armado en el Perú*, Plaza Editores, Université Le Havre Normandie, p.111 a 159.

Guiné, A. 2016, “Encrucijada de guerra en mujeres peruanas: Augusta La Torre y el Movimiento Femenino Popular” en *Millars: Espai i historia*, vol. 2, núm. 41, pp.97 a 128.

Halbwachs, M. 2004, *La memoria colectiva*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

Henríquez, N. 2006, *Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú*, CONCYTEC, Lima

- Jaquette, J. & Lowenthal, A. 1986, *El experimento peruano en retrospectiva*, IEP, Lima.
- Kansteiner, W. 2007, "Dar sentido a la memoria. Una crítica metodológica a los estudios sobre la memoria colectiva" en *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, núm. 24, pp. 31 a 43.
- Kirk, R. 1993, *Grabado en piedra. Las mujeres de Sendero Luminoso*, IEP, Lima.
- Kruijt, D. 2008, *La revolución por decreto: el Perú durante el gobierno militar*, Instituto de Defensa Legal, Lima.
- Lara, M. A. 2015, *La investigación policial en el caso MOV/ADEF en Lima Metropolitana de abril del 2014* (tesis de maestría). Universidad Católica del Perú, Lima.
- Lelièvre, C. Moreno, G. & Ortiz, I. 2004, *Haciendo memoria y dejando rastros-encuentros con mujeres excombatientes del nororiente de Colombia*, Fundación Mujer y Futuro, Bucaramanga.
- Machuca, A. 2009, *Trece días*, Grupo Editorial Arteida, Lima.
- Mujica, W. 2007, *Antrología*, Ediciones Lord Byron, Madrid.
- Mur, A. M. 2019, *¡...Qué poco espacio para tantos héroes!*, Edición Letras de Autor, Madrid.
- Rénique, J. L. 2003, *La voluntad encarcelada: las "luminosas trincheras de combate" de SL del Perú*, IEP, Lima.
- Rojas, Z. Hernández, V. Vargas, W. Burgos, E. Quispe, R. & Huaylla, A. 2014, *Cuentos de la trinchera*, Editorial Nueva Crónica, Lima
- Romero-Delgado, M. 2011, "Mujeres en las 'guerrillas' peruanas de finales del siglo XX" en *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, núm. 6, pp. 181.
- Romero-Delgado, M. 2018, "Las 'otras' olvidadas: apuntes sobre agencia y transgresión con nombre de mujer(es)" en Guiné A. (ed.) *Género y conflicto armado en el Perú*, Plaza Editores, Université Le Havre Normandie, pp.161 a 189.
- Theidon, K. 2004, *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*, IEP, Lima.
- Todorov, T. 2000, *Los abusos de la memoria*, Paidós, Barcelona.
- Iparraguirre, E. 2017, *Soledad comprometida*, Editor Augusto Fajardo Cavero, Lima.
- Zapata, A. 2018, "Elena Yparraguirre: la mirada de la número tres" en Guiné A. (ed.) *Género y conflicto armado en el Perú*, Plaza Editores, Université Le Havre Normandie, pp.111 a 159.